



ORD: EXP.Nº 2725

EXP: Nº 304 IX Región de La Araucanía - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del 1º Juzgado Civil de Temuco.

OBRA: "Proyecto Mejoramiento Pasadas Urbanas Ruta S-30-40, Sector Temuco - Carahue, Tramo Nueva Imperial" Comuna de NUEVA IMPERIAL, Provincia de CAUTÍN, IX Región de La Araucanía.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 10 de mayo de 2012

F/4876

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA  
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA  
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 16 de mayo de 2012, a la orden del 1º Juzgado Civil de Temuco, RUT. 60.311.010-2, CTA. CTE. Nº 62.900.166.147, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) Nº747, DE 23 de abril de 2012:


<u>LOTE Nº</u>	<u>PROPIETARIO APARENTE</u>	<u>MONTO</u>
2	SUC. IBANEZ AVILA JUAN E	\$20.375.501.-

C/ 191803

Saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA  
Abogado  
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscalía  
Ministerio de Obras Públicas

- FAN/cve.  
DISTRIBUCIÓN
- Destinatario
  - Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía
  - Nº Proceso 5756912

  
ELIANA BAEZA HALTENEHOFF  
Constructor Civil  
Jefe Depto. de Expropiaciones  
DIRECCION DE VIALIDAD